**Anexo Nº 2**

**PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, ESTUDIOS Y HABILIDADES TÍPICAS DE GESTIÓN**

El Registro Nacional de Ingenieros Expertos reconoce que las responsabilidades asumidas por los ingenieros normalmente evolucionan durante su carrera, tanto como reflejo del incremento de funciones de gestión, como del desarrollo profesional basado en una adecuada educación de ingeniería.

Programas de Educación Los contenidos mínimos que deben tener los programas de estudio de una carrera profesional para que los ingenieros y profesionales afines puedan ser inscritos en el Registro son los propuestos en el marco del APEC Engineers en el documento Discussion Paper December 1997, que propone que todos los programas de estudio reconocidos deben cubrir los siguientes contenidos principales y complementarios:

Los contenidos principales: Matemáticas y Ciencias Físicas Ciencias de la Ingeniería Ingeniería de Análisis y Diseño

Los contenidos complementarios: Comunicación Administración Etica

Los programas de estudio de una carrera profesional cuyo título es reconocido por el Colegio de Ingenieros, cumplen con los contenidos principales y complementarios requeridos.

Capacidades típicas de gestión aplicables a las disciplinas de Ingeniería

Las capacidades de gestión aplicables a las actividades relacionadas con la experiencia en una disciplina y que se aplica en un entorno de ingeniería, por lo general pueden ser:

Administración General Gestión de proyectos Aseguramiento de calidad y gestión de calidad total Gestión de Recursos Humanos Gestión Financiera Diseño y ejecución de programas de formación Política de desarrollo Comercialización de los productos o servicios de ingeniería.

Estas actividades normalmente implican liderazgo, trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, presentaciones, y habilidades interpersonales en la práctica de todas las disciplinas de la ingeniería.